

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

7578 *ESPECU VENTURES, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
GESTOR HOTELERO URBANO, S.L.
FABRICA EMPRESAS SOHO, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

De conformidad con lo dispuesto en los artículo 10 del nuevo Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (en adelante "RD"), se hace público que con fecha 21 de diciembre de 2023, en la Junta General Extraordinaria y Universal de los socios de Especu Ventures, S.L. (Sociedad Escindida), mediante su extinción sin liquidación, con división total de su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se transmitirán en bloque por sucesión universal, a favor de dos Sociedades Beneficiarias de nueva creación denominadas Gestor Hotelero Urbano, S.L. y Fábrica Empresas Soho, S.L. (las "Sociedades Beneficiarias"). Las Sociedades Beneficiarias adquirirán, por sucesión universal, todos los derecho y obligaciones inherentes al patrimonio segregado que les corresponda, en los términos y condiciones del proyecto de escisión total suscrito y formalizado por el órgano de administración de la Sociedad Escindida, el 21 de diciembre de 2023.

Las dos nuevas Sociedades Beneficiarias se constituirán simultáneamente como consecuencia de la escisión total proyectada y previa extinción sin liquidación de la Sociedad Escindida, participando todos los socios de esta en el capital social de las Sociedades Beneficiarias creadas en la misma proporción que participaban en la Sociedad Escindida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y los acreedores a obtener copia del texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el Balance de Escisión.

En Málaga, 21 de diciembre de 2023.- Administrador único de la Sociedad Escindida Especu Ventures, S.L. y Administrador único de las Sociedades Beneficiarias Gestor Hotelero Urbano, S.L. y Fábrica Empresas Soho, S.L., D. Antonio Jesús Gordillo Tena.

ID: A230049588-1